

¿Modo de producción capitalista o doméstica? Cómo pensar el trabajo desde la perspectiva del feminismo materialista francófono

Victoria Estermann

Centro de Investigaciones Socio-históricas CISH, IdIHCS (FaHCE-UNLP) / Universität Rostock

victoria.estermann@gmail.com

## 1. Introducción

El feminismo materialista francófono que surge en Francia en el decenio de 1970 innova en la forma de pensar la relación varón/mujer. Se plantea una relación de dominación, elevado a modo de producción, donde la clase de los varones se apropiaría de la clase de las mujeres.

Este desarrollo teórico hizo que al interior de la sociología francesa se replanteen diversos conceptos, el trabajo entre ellos. Con la introducción de las ideas de “relación sexual de dominación” y “división sexual del trabajo” se buscó explicitar la totalidad de la experiencia del trabajo en la sociedad y no solo su parte asalariada. Se amplía entonces el concepto de trabajo, para incluir al trabajo doméstico, al trabajo militante y a la producción de niños al interior del mismo.

Asimismo, el desarrollo del concepto de consustanciabilidad, permitió pensar la relación entre estos vectores de dominación, como son la clase, la “raza”<sup>1</sup> y el sexo, no como una suma de características sino pensando cómo y de qué forma se expresan en cada contexto específico a analizar.

El objetivo de este texto es dar cuenta de esa corriente y generar discusiones que puedan servir para reflexionar acerca de los desafíos de analizar el mundo del trabajo desde una perspectiva feminista.

En primer lugar se explicará los orígenes y las categorías que utiliza el FMF, en particular la relación de sexage de Colette Guillaumin y el modo de producción doméstica de Christine Delphy. En segundo lugar se abordará el concepto de “división sexual del trabajo” como lo entiende el FMF, enmarcado en la producción de Danielle Kergoat. En tercer lugar se

---

1 Las autoras hablan aquí de raza y no de etnia, haciendo hincapié en la relación de dominación entre les blanques y las personas racializadas y en la construcción social de dicho concepto, no como una entidad biológica.

recuperarán trabajos que utilizan como marco teórico al FMF en el abordaje de las distintas problemáticas.

## 2. El Feminismo Materialista Francófono

El FMF es una corriente que se desarrolla en Francia, al calor del movimiento social de liberación de las mujeres y en estrecha ligazón con él. Tiene su punto de partida en la obra de Simone de Beauvoir, y confronta con las lecturas tradicionales del materialismo histórico, retomando para su análisis a textos de Engels.

Nucleadas en la revista “Questions Feministes”, después “Nouvelles Questions Feministes”, logran elaborar un conjunto teórico denso y convergente, que permitió dar cuenta de la opresión de las mujeres en cuanto clase social. Las autoras más destacadas son Colette Guillaumin, Paola Tabet, Christine Delphy y Nicole Claude Mathieu.

Collette Guillaumin empieza analizando las relaciones de dominación de raza, y uno de los planteos más importantes que realiza, y que luego extiende al análisis de las relaciones de dominación de sexo, es que en realidad, el racismo crea la raza. Es decir la afirmación de que hay razas superiores y otras inferiores se origina primeramente. Una vez que esta ideología está presente se buscan, en los sujetos categorizados como inferiores, marcas en la corporalidad que puedan unificar a dicha categoría. Lo que logra mediante este análisis es desesencializar las relaciones de dominación y encuadrarlas, justamente, dentro de una situación relacional.

En cuanto a las relaciones de sexo, hay una dominación que se expresa entre ambas clases (varones y mujeres), en la cual los varones se apropian físicamente de los cuerpos de las mujeres. Esta relación es la que Guillaumin llama relaciones de *sexage*, por compararlo con las relaciones de esclavitud y vasallaje en la edad media y las economías agrícolas.

Como bien dice la autora:

“La apropiación física en las relaciones de sexos contiene al acaparamiento de la fuerza de trabajo, (...) mas es diferente a la apropiación de la fuerza de trabajo por un cierto número de rasgos entre los cuales el esencial, común con la esclavitud, es que no existe en esta relación ningún tipo de medida al acaparamiento de la fuerza de trabajo: esta última, contenida al interior de los únicos límites que representa un cuerpo individual material, es tomada como un todo” (Guillaumin, 2005:25).

Esta apropiación es la del origen de la fuerza de trabajo, no de la fuerza de trabajo mismo. Lo que se acapara es entonces la “máquina-de-fuerza-de-trabajo” y las expresiones particulares de dicha relación son: la apropiación del tiempo; la apropiación de los productos del cuerpo; la obligación sexual y la carga física de los miembros inválidos del grupo así como los miembros válidos de sexo masculino.

## 2.a. Christine Delphy y el modo de producción doméstica

Christine Delphy es una de las sociólogas que coordina NQF, y es ella la que desarrolla, gracias a su trabajo sobre el campesinado, el concepto de “modo de producción doméstica”. Su texto “L’Enemi principal”, publicado por primera vez en 1998, es el que sistematiza y organiza su marco de análisis.

Al ser un feminismo materialista, continúa con la postura de que toda idea y categoría es construida socialmente. Es la relación de poder la que determina esas categorías, y por ello insiste en el entendimiento de los hombres y las mujeres como clase, y no como grupos biológicos. Para Delphy el sistema de partición de la humanidad en dos categorías, varones y mujeres, es un sistema de explotación: una categoría explota, la otra es explotada. Los varones son quienes se benefician del trabajo de las mujeres, y las mujeres realizan éstos sin recibir nada a cambio. Esto, en consonancia con los escritos de Guillaumin, es complementado con el análisis del trabajo agrícola y artesanal. La autora analiza que la familia es una unidad de producción que está basada en la explotación de sus integrantes por el jefe de familia. Además, las mujeres producen bienes y servicios que se remunerarían si se efectuaran fuera de la familia y no se retribuyen dentro de ella. Este análisis le llevó a reconocer la existencia de un modo de producción doméstico y su coexistencia en la misma formación social con otros modos de producción.

“Constatamos la existencia de dos modos de producción en nuestra sociedad: La mayoría de las mercancías son producidas en el modo industrial; los servicios domésticos, la educación de los hijos y un número interesante de mercancías son producidos en el modelo familiar. El primer modo de producción da lugar a la explotación capitalista, el segundo da lugar a la explotación familiar, o, más exactamente, patriarcal” (Delphy, 2013).

Si todos los grupos humanos deben crear bienes materiales (producción) y serse humanos (reproducción), las mujeres no participan solo en la creación de los segundos sino, sobre todo, en la producción, porque el trabajo doméstico es productivo. Las relaciones de producción del trabajo doméstico no se limitan a los productos consumidos dentro de la familia sino que

incluyen también los productos destinados al mercado cuanto estos se producen en el seno de la familia.

Ahora bien, también avanza con la delimitación de la clase sexual de las mujeres, es decir, las dominadas por el padre de familia. En ésta se incluyen todas las mujeres casadas o divorciadas pero igualmente quienes viven en la casa familiar, así como también podrían considerarse les menores, les ancianes y les niños. Si bien es cierto que en las familias que producen bienes para venderlos les hijos menores son también explotados, tal explotación es transitoria. Por el contrario la de las mujeres casadas dura toda la vida.

No obstante la explotación del modo de producción doméstico no basta para explicar las otras opresiones que sufre la mujer. Si bien el modo doméstico de producción es la base económica del patriarcado, en occidente este modo de producción se articula con el modo de producción capitalista para producir la explotación económica de las mujeres. El modo doméstico de producción “puro” retrocede y un modo mixto es el que aparece como dominante. La mujer trabaja fuera de casa e indudablemente ganan un cierto grado de independencia, pero cuando tienen familia pagan el precio de una considerable sobrecarga de trabajo, porque el trabajar fuera no las excluye de sus “responsabilidades” domésticas.

En estos casos la explotación patriarcal está constituida por una mezcla de sobreexplotación capitalista (forman parte del mercado de trabajo pero lo hacen según determinados mecanismos patriarcales) y al mismo tiempo, de explotación doméstica, caracterizada por la dependencia personal respecto a un hombre. Actualmente los dos sistemas se fortalecen en los países occidentales y se refuerzan mutuamente en un círculo vicioso.

## 2.b. Danielle Kergoat, la división sexual del trabajo y la consustancialidad

Esta relación de dominación que se establece entre hombres y mujeres, se la denomina como “relaciones sociales de sexo” (*rappports sociaux de sexe*), la palabra en francés “*rapport*” es relevante, y no tiene traducción exacta en el español, pero denotaría que dicha relación es asimétrica entre dos sujetos, y comporta una dominación. (Kergoat, 2002) Así, ese concepto sirvió, hasta fines de los '90 como opción a la categoría de género, la cual tuvo mucha resistencia en su utilización en el país galo, aun cuando la misma Christine Delphy planteara la necesidad de incorporarlo.<sup>2</sup> Estas relaciones sexuales de dominación no se expresarían solo en el nivel económico, sino que también abarcarían el plano político y social.

---

<sup>2</sup> Entre los argumentos de su resistencia estaban su ambigüedad (género literario, género gramatical, etc.), la existencia de un concepto que significaba lo mismo (*rappports sociaux de sexe*), y el argumento de ser un concepto extraño y ajeno a la sociedad francesa – y además, inglés- .

Planteado el modo de producción doméstica, y en relación con el modo de producción capitalista, es necesaria la vinculación de ambas para poder comprender la totalidad de la experiencia del trabajo, tanto para las mujeres como para los sectores subalternos. A sabiendas de que la explotación capitalista no termina cuando la mujer ingresa al hogar, y que la explotación de género no lo hace cuando la mujer entra a la fábrica, Kergoat, socióloga del trabajo francesa, se propone analizar cómo se expresan y configuran las relaciones sociales de sexo (*rappports sociaux de sexe*) en el mundo del trabajo.

En un primer lugar, la autora plantea que el concepto trabajo, a la luz de las teorizaciones del FMF así como de la nueva sociología del trabajo francesa, se redefinió, dejando atrás su “definición restrictiva” (Hirata y Kergoat, 2005) y pasó a “cambiar de estatus: de la simple producción de objetos, de bienes, devino en eso que algunos han llamado la “producción de vivir en sociedad” Trabajar es transformar la sociedad y la naturaleza, y en el mismo movimiento transformarse a sí mismo. El trabajo deviene entonces una “actividad política”. (Kergoat, 2016:12, la traducción es nuestra). Esto que permitió desarrollos en distintos campos, y tejer puentes entre las diferentes esferas de la actividad.

Para abarcar la totalidad del trabajo en su análisis y la especificidad que expresa en las sociedades capitalistas Kergoat desarrolla el concepto “división sexual del trabajo”, es decir que se da una división de trabajos en la sociedad según el sexo, tanto en la esfera doméstica como en la esfera laboral. Así en el modo de producción capitalista y en el empleo asalariado, las mujeres ocuparían los puestos peores remunerados y las escalas más bajas, mientras que a los varones se les otorgarían los puestos con más prestigio:

“la forma de división del trabajo social que se desprende de las relaciones sociales de sexo, históricamente y socialmente modulada. Tiene como característica la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva así como, simultáneamente, la captación por parte de los hombres de las funciones con fuerte valor social agregado (políticas, religiosas, militares, etc.)”. (Kergoat 2002:33)

También hay que recordar que la división sexual del trabajo “tiene dos principios organizadores: el principio de separación (hay trabajos de hombres y trabajos de mujeres) y el principio jerárquico (un trabajo de hombre “vale” más que un trabajo de mujer)” (Kergoat, 2010:64). Esto puede ahondarse siguiendo a Maruani (2006), que resalta que dentro del mercado laboral hay tres tipos de segregación por género: la horizontal, que es la distribución desigual por sexo entre sectores de actividad, siendo que las mayoría de los empleos de las mujeres se mantienen concentrados dentro de algunos

sectores de la actividad y reagrupados en un pequeño número de profesiones, fuertemente feminizados; la vertical, es decir, al interior de un mismo sector de actividad, las mujeres ocupan los escalones más bajos en la escala jerárquica, teniendo más dificultades que los hombres para acceder a los puestos elevados y la salarial, que significa que a igual tarea las mujeres frecuentemente perciben un menor salario que los varones. La división sexual del trabajo da cuenta de la imbricación de las dos esferas: si los hombres y las mujeres no están en situación de igualdad profesional es porque hay una división desigual de las tareas al interior de la familia. Pero, como dice Maruani (2006:46):

“...la familia y el universo doméstico no explican todo. El mercado de trabajo y la empresa son ellos mismos productores de desigualdades. No se contentan solo de reproducir una división del trabajo venida de afuera. Es dentro del universo profesional que el trabajo se constituye como diferente según sea efectuado por los hombres o las mujeres.”

A todo este análisis de la división sexual del trabajo, se le suma el concepto de consustanciabilidad, que la misma autora desarrolla, y que pretende dar cuenta de cómo interactúan las distintas relaciones sociales de dominación (género, etnia y clase) en los casos específicos. La autora se separa del concepto de imbricación desarrollado por otras teorías, planteando que en realidad, la imbricación piensa en términos de categorías, categorías que son estancas, mientras que ella decide pensar en relaciones sociales de dominación, que son dinámicas y particulares de cada caso. Por eso plantea deconstruir las categorías y transformarlas en relaciones sociales de dominación, y para esto sirve pensarlas en negativo, a decir de la autora:

“Las obreras no eran obreros, sus luchas como sus condiciones de trabajo, revelaban y producían una “otra” clase obrera. Pero simultáneamente, las obreras no eran mujeres. Quiero decir con esto que ni la categoría de obreras, ni la categoría de mujeres, mucho menos la adición de éstas, expresaban la realidad de la situación de trabajo concreto de las obreras, ni sus desplazamientos en el mercado de trabajo, ni sus prácticas de resistencia. Eso es lo que permite la consustancialidad: pensar en conjunto las diferentes formas de la división del trabajo y las divisiones en el seno de una misma clase.”(Kergoat, 2016:17, la traducción es nuestra)

### **3. ¿Cómo pensar el trabajo? tres estudios feministas materialistas**

En consonancia con los conceptos arriba mencionados, pasamos ahora a describir tres estudios que retoman al FMF como marco de análisis y nos permiten reflexionar acerca de estos casos analizados de una manera innovadora. En un primer lugar, las tareas del cuidado

desde la perspectiva de la consustanciabilidad con el texto de Kergoat (2016), en un segundo momento la división sexual del trabajo en la actividad revolucionaria con el texto de Falquet (2002) y por último las trayectorias de mujeres músicas de élite con el texto de Segnini (2016).

### 3.a. Kergoat, Danielle (2016) *Le care et l'imbrication des rapports sociaux*

En su artículo Kergoat defiende la necesidad de aplicar la consustancialidad al estudio del trabajo del cuidado, y esto porque plantea que se generan varias relaciones de poder que hay que tener en cuenta, y que no basta solamente con adicionar relaciones de dominación sino que hay que analíticamente construir el objeto de estudio.

Lo observable es que cada vez hay mayor cantidad de mujeres que se vuelcan al mercado de trabajo, por lo que no pueden cumplir con sus tareas domésticas y para ello contratan otras mujeres que realicen dichas tareas para ellas. Asimismo mujeres del sur global se desplazan al norte global para obtener mejores condiciones y remuneración. Muchas veces con formación y capacitación, terminan trabajando en el sector de los cuidados, compitiendo con las mujeres nativas, con menos capacitación que las primeras.

En este caso la autora analiza tres tipos de relaciones de dominación. La primera es de clase, en la cual las mujeres del norte, emplean a las mujeres de esta nueva clase servil. La segunda es de competencia entre mujeres todas precarias aunque distintamente precarias. Las relaciones étnicas también se remodelan por las migraciones femeninas y la explosión de los servicios a la persona.

En cuando a las relaciones de género, se presentan en una forma inédita: la externalización del trabajo doméstico tiene una función de reducción de las tensiones en las parejas burguesas y permite igualmente una mayor flexibilidad de las mujeres en cuanto a la demanda de mayor implicación en las empresas. A un nivel más macro esto impide darse una verdadera reflexión acerca de las tareas de cuidados y de plantear una redistribución de tareas entre quienes integran la pareja, ya que funciona como una “máscara” y una negación de dichas relaciones.

Es así entonces como vemos que la propuesta de analizar el cuidado desde una perspectiva feminista materialista nos genera una serie de interrogantes y respuestas nuevas. Pensar tensiones de clase/etnia al interior del colectivo de mujeres permite discutir más profundamente sobre estas explotaciones y encarar las problemáticas como la del cuidado de una forma más integral.

3.b. Falquet, Jules (2002) División sexual del trabajo revolucionario: reflexiones en base a la participación de las mujeres salvadoreñas en la lucha armada (1981-1992)

El trabajo de Falquet tiene la originalidad de abordar la guerra civil revolucionaria en el Salvador (1981-1992) desde la perspectiva de la división sexual del trabajo. En este caso, la autora plantea trazar paralelos entre las actividades desempeñadas por las mujeres en el trabajo productivo y en el trabajo revolucionario, reafirmando la continuidad de dichas tareas. Para eso la autora describe las características que toma la división sexual del trabajo, en su acepción productiva y reproductiva (las mujeres encargadas de las tareas domésticas y de cuidado, y la segregación ocupacional según sexo y la concentración de las mujeres en cierto tipo de profesiones) y detalla cómo éstas se expresan en el trabajo revolucionario.

En relación a la segregación ocupacional por sexo, las mujeres, si bien realizaron todo tipo de tareas, las tareas donde más se concentraron fueron en las de cocina y encargadas de las comunicaciones, brigadistas de salud y responsables de educación y propaganda. Además muy pocas mujeres llegaron a rangos superiores, y la casi totalidad trabajaban bajo la autoridad de otras personas, generalmente varones. Asimismo, las tareas a asumir por las mujeres eran las más monótonas y parceladas, así como sucias y peligrosas. Un ejemplo de las primeras dos son las tareas de cocina: “tres veces al día para todo el grupo, a veces por doce años” (Falquet; 2002:5), y en cuanto a la peligrosidad y precariedad de las tareas, en el caso de la lucha armada, se les brindaba menor protección o armamento que a los varones, o se las destinaba a la construcción de bombas o minas. Después también se encontró presente el hostigamiento y la explotación sexual por parte de los varones hacia las mujeres.

La autora hace un paralelo entre el reconocimiento y la retribución del trabajo entre el trabajo productivo y el revolucionario. Las conclusiones a las que llega son también, que hay más continuidades que cambio en las mismas, ya que a las mujeres nunca se les llegó a considerar seriamente como verdaderas trabajadoras revolucionarias de tiempo completo. Además, la característica de desvalorización de una tarea al asumirla una mujer y de valorización y masculinización de las mismas al tecnicizarse hacían que las tareas de las mujeres fuesen muchas veces invisibles o invisibilizadas, ya que se las consideraba menores a las de los varones, e incluso no se tomaba en cuenta los saberes previos que éstas tenían, sino que se les atribuían a “dones naturales” (cocer, lavar, cocinar, etc.). Lo mismo pasaba con la conciliación trabajo-familia, donde no había políticas acerca de facilitar dichas tareas (los varones no debían hacerlo, ya que al ingresar a la guerra otras mujeres se encargaban de esto).



Así, las mujeres tuvieron que hacerse responsable de sus tareas familiares e incluso muchas veces de otras familias, con lo que su ingreso al cien por ciento en la militancia no era posible.

Con todo este análisis desde la división sexual del trabajo revolucionario se puede ver una forma interesante de encarar el estudio de dicha experiencia, y a su vez romper con la idea de total novedad y completa separación entre tiempo de paz, tiempo de guerra, por lo menos en lo que respecta a las relaciones sexuales de dominación, y a la clase de las mujeres, ya que las formas patriarcales de dominación siguen intactas en la situación de guerra y revolución.

### 3.c. Segnini, Liliana. (2016) Questions sur les carrières des femmes musiciennes

El texto de Segnini se propone mostrar la pertinencia de la noción de consustanciabilidad para expresar la relación de dominación entre sexos. Para esto toma como ejemplo el campo del empleo en la música, y hace un estudio diacrónico, ya que si bien se basa en músicas que en la actualidad están empleadas, mediante sus trayectorias e historias de vida también contrasta estas experiencias con las de sus madres, abuelas y tías, para demostrar los cambios y transformaciones ocurridos en dicho mercado de trabajo.

Los ejes que aborda son los de clase y género, situando a las músicas no solo en su pertenencia a la clase de las mujeres, sino la importancia que tiene en su ascenso la capacidad de formación y el sustento familiar, tanto económico como emocional a modo de apoyo e incentivo.

Su objeto de estudio son las mujeres que lograron superar las barreras que hoy día son mayormente ocupadas por varones (concertinos, primeros violines y directores de orquesta). Su hipótesis es que la calificación profesional diferenciada de estas mujeres se explica por las condiciones favorables creadas por su origen socioeconómico, es decir las relaciones de clase.

Luego de detallar las características del mundo de la música en Brasil, y las transformaciones que tuvo a lo largo de las últimas décadas, la autora pasa a detallar la particularidad de las mujeres en dicho mundo, donde, otra vez más las tareas domésticas y de cuidado que son ocupadas en su mayor parte por mujeres, entran en conflicto con la gran demanda de tiempo y dedicación que necesita la carrera musical. Eso se plantea entonces como una de las grandes complejidades que tienen las mujeres en dicho ámbito (y en todo el mercado de trabajo). Además, la autora menciona la sobrecalificación que se le exige a las mujeres para llegar a esos altos puestos, y se menciona entonces que el apoyo financiero de sus familiares, que las

impulsaron a adquirir las formaciones necesarias para franquear este techo de cristal es muy importante.

En el plano generacional, ellas pertenecen a familias de músicos, y al compararlas con sus madres, tías y abuelas, que son por lo general músicas amateurs, vemos que ellas pudieron sortear las prohibiciones sociales que antes impedían a las mujeres dedicarse profesionalmente a la música al estar su tarea recluida en el espacio doméstico.

#### **4. Conclusiones: qué aporta el FMF a la sociología del trabajo**

Analizando tanto el corpus teórico del FMF como los trabajos empíricos abordados en este texto, podemos señalar, a modo de cierre, qué es lo innovador o interesante de la forma de pensar el trabajo para el FMF.

En primer lugar, pensar el modo de producción capitalista en conjunción con el modo de producción doméstico nos permite detectar cómo se dan las relaciones de dominación de género y la doble opresión hacia la clase de las mujeres. Dicha clase no solo sufre una sobre-explotación en el mercado de trabajo, sino que sufre de una apropiación de su cuerpo-máquina-de-trabajo en el modo de producción doméstica. Así, la doble jornada laboral, no se analiza como una adición de tareas que debe realizar, sino como la complementación de ambos modos de explotación y su resultado en lo que Christine Delphy llama un modo mixto.

En segundo lugar, ampliar el concepto de trabajo a su definición de la “producción de vivir en sociedad”. Permite problematizar otras actividades por fuera de la venta libre de la fuerza de trabajo en el mercado, como son las tareas de cuidado, pero también el trabajo militante (Dunezat, 2010), el trabajo doméstico y el trabajo de producción de niños (Tabet, 1998). Así como también analizar la división sexual del trabajo en todas estas variantes, lo que permite desvelar prácticas cristalizadas de dominación de la clase de los varones hacia la clase de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida en sociedad.

Por último, y algo muy relevante, el concepto de consustanciabilidad, permite pensar en las relaciones específicas que se están analizando, como interactúan y se configuran las distintas formas de opresión de clase, etnia y género. Como bien lo demuestra el trabajo de Kergoat, pensar en cómo se expresan dichas relaciones de dominación en cada caso particular permite descubrir nuevas formas de opresión que con un estudio solo de clase, o solo de género, o adicionando la clase al género, quedarían ocultas. Descubrir relaciones de clase al interior de la clase de las mujeres, o relaciones de género al interior de la misma clase social permite

detectar puntos nodales en dichas relaciones para reflexionar acerca de ellos y modificarlos en un avance por la lucha hacia la igualdad, ya que, siguiendo a Guillaumin “lo teórico y lo político no son dominios opuestos o separados” (Bolla, 2016)

Para terminar nos queda pensar algunas preguntas para seguir reflexionando cómo encarar los estudios del trabajo desde esta perspectiva. La más importante es cómo incorporar las identidades disidentes en este análisis. Por ejemplo el eje trans/cis, no desarrollado por las autoras, es otro vector de dominación, donde en una sociedad heterocispatriarcal, las identidades trans se encuentran claramente en situación de desventaja en el mercado laboral. Creemos que con los procesos de aplicación de cupos trans en diferentes provincias y de visibilización de las dificultades de dichas identidades para el acceso al mercado de trabajo, es importante pensar este eje para analizar su inserción en estos ámbitos y lograr que se eviten nuevas formas de discriminación al interior de los mismos. El concepto de consustanciabilidad puede resultar útil para pensar y desarrollar esta línea de análisis, pero será necesario la elaboración o reelaboración de categorías que logren una explicación con posibilidad de propuestas de acción para avanzar en la igualdad.

Con estas preguntas es interesante mostrar las potencialidades pero también los límites con los que nos encontramos en la perspectiva propuesta, que a pesar de no dar cuenta de algunas cuestiones, creemos que si puede ser bastante útil para pensar otras como las arriba mencionadas.

## 5. Bibliografía

- Bolla, L. (2016). Sobre la teoría y la práctica feminista: una aproximación al feminismo materialista. IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina. EN: Actas publicadas. Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9144/ev.9144.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9144/ev.9144.pdf)
- Delphy, Christine (2013), *L'ennemi principal* t.1 L'économie politique du patriarcat. Paris. Sylepse. 3<sup>o</sup> édition.
- Dunezat, Xavier (2010) "organisation du travail militant, luttes internes et dynamiques identitaires: le cas des "mouvements de chômeurs" in Surdez, M.. Voegtli, M. Voutat B. (dir) Identifier-s'identifier. A propos des identités politiques, Laussane, Publications universitaires romandes. P.155-175
- Falquet, Jules (2002) División sexual del trabajo revolucionario: reflexiones en base a la participación de las mujeres salvadoreñas en la lucha armada (1981-1992), Ponencia presentada en el Tercer congreso europeo de latinoamericanistas, Ámsterdam, 3-6 de julio.
- Guillaumin, Collete (2005) "Práctica del poder e idea de Naturaleza". En Curiel, O. y Falquet, J. El patriarcado al desnudo: tres feministas materialistas, Buenos Aires, Brecha Lésbica.
- Kergoat, Danièle (2000) "Division sexuelle du travail et rapports sociaux de sexe". En Hirata, H.; Laborit, F.; Le Doaré, H.; Senotier, D. (coord.). *Dictionnaire critique du féminisme*. Paris: PUF.
- Kergoat, Danièle (2016) Le care et l'imbrication des rapports sociaux. En Araujo Guimarães, Nadya; Maruani, Margaret y Sorj, Bila (2016) Genre, race, clase. Travailler en France et au Brésil. L'Harmattan. Paris.
- Segnini, Liliana (2016) Questions sur les carrières des femmes musiciennes. En Araujo Guimarães, Nadya; Maruani, Margaret y Sorj, Bila (2016) Genre, race, clase. Travailler en France et au Brésil. L'Harmattan. Paris.
- Tabet Paola (1998) fertlité naturelle, reproduction forcé" in Tabet P. La construction sociale de l'inegalité des sexes. Des outils et des corps, Paris, l'Harmattan, p. 76-110